

Expediente: 1534/10
Carátula: GARRETON CARLOS FELIPE C/ MONTERO SERGIO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - GARRETON, CARLOS FELIPE-ACTOR
900000000000 - MONTERO, SERGIO DANIEL-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAÚL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1534/10



H106038362544

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GARRETON CARLOS FELIPE c/ MONTERO SERGIO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 1534/10.

Proveyendo escrito PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 10/03/2025 08:44.

San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2025.

- I) Téngase por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos).
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital. 1534/10.DMC.

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.